

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y Nombre	NIF
PAVON LAGAR, ENCARNACION	008756762H
ORTEGA FERNANDEZ, GREGORIO	028909335Z
BARRERA GABARRO, ANTONIO	029408620S
ESCOBAR TOSCANO, ANTONIO	029695108S
REALES ESPINA, MANUEL ANTONIO	044201134X
CABELLO ESCOBAR, RAIMUNDO	075534624W
AGRICOLA FERNANDEZ DOBLAS S.C.	G21367602
BARBA FRANCO, MARIANO	029272806Q

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. Aurora, 47.

Apellidos y Nombre	NIF
MATEOS GOMEZ, ANTONIO	024693810K
PEREA TOLEDO, DOMINGO	024882423B
NARVAEZ MUÑOZ, RAFAEL	025086663B
FRIAS ORTIGOSA, ANTONIA	074767158T
LUQUE ZORRILLA, MANUEL RICARDO	074814693V
HERMANOS MARIN HERLINGER C.B	E92740109

- Fecha e identificación: Resolución de 6 de abril de 2009, del Director General de Fondos Agrarios (DGFA/SPU/ n° 042/2009).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFA/SPU/ n° 042/2009 de 6 de abril de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, relativo a la denegación de comunicaciones de cesión de derechos de Pago Único 2008.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, 2.

Apellidos y Nombre	NIF
ACEBES NAVARRO, ANTONIO	024133506C
PAEZ SALAS, MANUEL	026669370L
RODRIGUEZ HITA, MOISES FEDERICO	029078649W
BARRIOS TORTOSA, GABRIEL	074602317T

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y Nombre	NIF
CARRILLO GUERRERO, RAMON	001321413V
MARTINEZ HERRERA, JUANA Mª	015796669Q
FUENTES ROSALES, MARIA DEL CARMEN	024114114V
HERRERA PELAEZ, VIRTUDES	024143663B
MARTINEZ TORRES, ANTONIO	025745940Q
GARCIA AGUILAR, VIRTUDES	025792184F
GORDO VELASCO, CARMEN	025799494A
GONZALEZ OCHANDO, JOSE	025808954X
PEREZ BUENO, JOSE	025814135Q
RODRIGUEZ ROMAN, ANTONIO	025868112N
COLLADO ZAFRA, ISABEL	025869287Z
RAFAEL JIMENEZ ORTEGA	025872833H
ANGUITA GONZALEZ, EMILIO	025888205A
GARCIA CRUZ, ANTONIO	025899713B
FUENTES MARTINEZ, MANUEL	025944193D
NAVARRO HERRERA, FRANCISCO	025952792Y
DURO COLLADO, EDUARDO	025991271Y
TEJERO MELERO, MIGUEL	026023164K
RASCON RASCON, JUAN JOSE	026139808D
MORENO MENDEZ, MARIA	026147068R
ALONSO VIVANCO, ANDRES	026154969J
MORENO CASAS, BARTOLOME	026226448P
ROA GUZMAN, FRANCISCO	026358794N
GARCIA SALAZAR, FRANCISCO	026379287N
MOLINA BAYONA, FRANCISCO	026390270R

Apellidos y Nombre	NIF
MARTINEZ SERRANO, JULIAN	026468721E
ALCALA ARANEGA, JOSE	026474752G
LOPEZ REQUENA, ANTONIO	026479033F
PEREZ LORITE, MATEO	026482442N
TORRECILLAS ANDREU, JESUS	026492596T
ENCARNACION TERESA MONTALBAN GALLEG0	026736894S
ALARCON PAYER, ANTONIA	026737531P
LOPEZ SANCHEZ PASCUALA, JOSE LUIS	052557085S
GAY HERNANDEZ, DOLORES	074952665N
RODRIGUEZ LARA, CRISTOBAL	074955873T
BLANCA ORTEGA, ANTONIO	074982330F
MORENO CABRERA, JOSE	075059261A
ANTONIO MARTINEZ ESCUDERO	075072938H
HERNANDEZ CABALLERO, DOLORES	075089904X
MARTINEZ AGEA, ANTONIO	075094835L

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n.

Apellidos y Nombre	NIF
VALIENTE POO, ANTONIO	028362622B
VERDUGO CABELLO, DAVID	033921555M
VALIENTE NUÑEZ, MIGUEL ANGEL	045654100C

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Pago Único de la Consejería Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n.

Apellidos y Nombre	NIF
PUJADAS CORTES, JAIME	007215703M
GARCIA AYBAR, ANTONIO	024122696C
GARCIA AYBAR, EDUARDO	024174293M
JODAR LOPEZ, RAFAEL	026096284R
CANO GARCIA, MARIA	026171284K
ALCALA ARANEGA, HIPOLITA	026480755G
LINDEZ ARIAS, MIGUEL	036912442H
MORENO CASAS, RAMON	037641054J
LOPEZ NAVIO, PEDRO	075035313K
GUIDO GARCIA, ESTRELLA	075058081L
HEREDEROS DE SEGUNDA MARTINEZ JORDAN	E85427862

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de octubre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

## ANEXO

1. Nombre y apellidos, NIF: Don Juan Dieter Schitt Baderschneider, 74862765-L.

Procedimiento/núm. expte: Forestación, 96/29/00010/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA por la que se acuerda la modificación para expedientes acogidos al régimen de ayudas para fomentar inversiones forestales en explotaciones agrarias de fecha 9.3.2009.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAMA por la que se acuerda la modificación para expedientes acogidos al régimen de ayudas para fomentar inversiones forestales en explotaciones agrarias, núm. 96/29/00010/00, por la que el titular pierde la condición de agricultor a título principal (ATP).

Recurso: Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación de este acto ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. Avda. de la Aurora, 47. 29002, Málaga.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante el Decreto 149/2003, de 10 de junio (BOJA núm. 117, de 20 de junio), y la Orden de 10 de marzo de 2006 (BOJA núm. 66, de 6 de abril), se establecieron las bases para la concesión de subvenciones a entidades promotoras, públicas o privadas, referentes a Actuaciones Protegidas en Materia de Suelo.

A los efectos de general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vistos los expedientes resueltos incoados, se hace pública la concesión de las subvenciones que se relacionan en la siguiente tabla, correspondientes a las concedidas en el tercer trimestre de 2009, con la finalidad que en cada caso se indica:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	FINALIDAD SUBVENCIÓN/ APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	ANUALIDAD 2009	ANUALIDAD 2010
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS	P4103100F	ACTUACIÓN PROTEGIDA EN MATERIA DE SUELO AU-CG.1ª EN MUNICIPIO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS (SEVILLA)	51.700,00 €	51.700,00 €	
		0.1.15.00.18.41.76200.43B			
JUNTA DE COMPENSACIÓN PR-11 «HUERTA DE LOS PADRES»	G91699694	ACTUACIÓN PROTEGIDA EN MATERIA DE SUELO SECTOR PR-11 «HUERTA DE LOS PADRES» EN OSUNA (SEVILLA)	170.300,00 €	153.000,00 €	17.300,00 €
		0.1.15.00.18.41.77000.43B			
		0.1.15.00.03.41.77000.43B			
			117.900,00 €	80.667,18 €	37.232,82 €

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- La Delegada, P.A. El Secretario General (Decreto 21/1985, de 5.2), Segundo Muñoz Leal.

*RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante el Decreto 359/2008, de 24 de junio (BOJA núm. 130, de 2 de julio), modificado por el Decreto 266/2009, de 9 de junio (BOJA núm. 125, de 30 de junio), se establecieron las bases para la concesión de ayudas a la Rehabilitación Autonómica con objeto de ayudar a familias de recursos limitados que promuevan actuaciones de rehabilitación de sus viviendas en municipios declarados de Rehabilitación Autonómica.

A los efectos de general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vistos los expedientes resueltos incoados, se hace pública la concesión de las subvenciones que se relacionan en la siguiente tabla, correspondientes a las concedidas en el tercer trimestre de 2009, con la finalidad de ayudar a familias de recursos limitados que promuevan actuaciones de rehabilitación de sus viviendas en municipios declarados de Rehabilitación Autonómica:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL SUBVENCIÓN	ANUALIDAD 2009	ANUALIDAD 2010
ALONSO JIMÉNEZ	MARÍA	52257642D	1.15.00.03.41.784.00.43A	8.978,00 €	4.489,00 €	4.489,00 €
ALVAREZ MARIN	JOSE ANTONIO	28897014K	1.15.00.03.41.784.00.43A	8.262,00 €	4.131,00 €	4.131,00 €
ARMAYONES GONZALEZ	ISABEL	28030166C	1.15.00.03.41.784.00.43A	7.862,00 €	3.931,00 €	3.931,00 €
ARROYO VÁZQUEZ	FRANCISCA	75395028Q	1.15.00.03.41.784.00.43A	9.000,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
BANCALERO SANCHEZ	ANA	75452094L	1.15.00.03.41.784.00.43A	9.000,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
BAUTISTA VALLE	ANTONIO	25596213L	1.15.00.03.41.784.00.43A	8.946,00 €	4.473,00 €	4.473,00 €
BERMEJO LÓPEZ	FELICIANO	75307734F	1.15.00.03.41.784.00.43A	4.750,00 €	2.375,00 €	2.375,00 €
BERMÚDEZ HOLLGADO	JOSÉ	48858452N	1.15.00.03.41.784.00.43A	7.816,00 €	3.908,00 €	3.908,00 €
CAMPOS GARCÍA	FRANCISCO	28502585L	1.15.00.03.41.784.00.43A	8.026,00 €	4.013,00 €	4.013,00 €
CASTAÑO MESA	ESTEBANA	28217031X	1.15.00.03.41.784.00.43A	6.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €